



Resolución Jefatural No. 045-2006-AGN/J

Lima, 09 FEB. 2006

VISTO, el Oficio N° 059-2006-GR-PUNO/ARP-D, de fecha 08 de Febrero de 2006, de la Dirección del Archivo Regional de Puno, referente al evento "**VIII Reunión Técnica de Archivos**", a realizarse los días 14 y 15 de Febrero del año en curso, en la ciudad de Puno;

CONSIDERANDO:

Que, el Archivo General de la Nación, es el órgano rector y central del Sistema Nacional de Archivos, de carácter multisectorial, que establece los lineamientos de política nacional en materia archivística;

Que, los archivos regionales son organismos públicos descentralizados, dependientes administrativamente de sus respectivos Gobiernos Regionales, y técnica y normativamente del Archivo General de la Nación, encargados de la conducción de las actividades archivísticas del Sistema Nacional de Archivos en el ámbito de su jurisdicción;

Que, la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio del Archivo General de la Nación ha emitido el Informe N° 020-2006-AGN/DNDAI, de fecha 08 de Febrero de 2006, solicitando la oficialización del mencionado evento;

Que, el citado evento tiene como objetivo principal capacitar en: conceptos básicos de archivística y Procesos Técnicos Archivísticos relacionados con el Sistema Nacional de Archivos;

Con los visados de las Direcciones Nacionales de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio y Archivo Histórico, de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

De conformidad con la Ley N° 25323, Decretos Supremos N°s 008-92-JUS y 005-93-JUS y la Resolución Ministerial N° 197-93-JUS;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Oficializar el evento denominado "**VIII Reunión Técnica de Archivos**", que se llevará a cabo en la ciudad de Puno, los días 14 y 15 de Febrero de 2006.

ARTÍCULO SEGUNDO. La coordinación, organización y ejecución del evento mencionado estará a cargo del Archivo Regional de Puno, debiendo informar detalladamente a la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, una vez concluido dicho evento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



Dorotea Carrasco Cavello
JEFA
Archivo General de la Nación